

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A. ENETSA

De conformidad con el Artículo 230 de la Ley de Compañías y el Artículo 12 de los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día Domingo 02 de mayo del 2004 a las 9H00, en el domicilio principal de la empresa, ubicado en el número 1625 de la Av. Colombia y Queseras del Medio (esquina) de esta ciudad.

Los asuntos que serán tratados y resueltos por la Junta General de Accionistas son:

1. Conocimiento y aprobación de las cuentas y el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2003.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores de la compañía.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
4. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo
5. Resolver sobre el destino y distribución de las utilidades
6. Nombramiento de Auditor Externo

El Comisario, Ing. Juan Carlos Guerra Enríquez ha sido convocado especial e individualmente.

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de abril del 2004

RAMIRO RODAS CAMPOVERDE
PRESIDENTE

cc/29530 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR **9 ABR. 2004**
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A.

Se comunica al público que la compañía LOGIKARD C.A., aumentó su capital en US\$ 98.402,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de marzo del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.I.J. 01394 de 2 ABR. 2004

El capital actual suscrito de US\$ 148.402,00 está dividido en 148.402 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 2 ABR. 2004

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

cc/29545 a.r.

BONILLA WILCAPI JAIME PATRICIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 29529 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.104978010 de BYRON AGUIRRE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 29529 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.124214115 de GALLEGOS GUEVARA SANTHY ANGELMAR del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 29529 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.121271712 de ESCOBAR CARDENAS EDISON PATRICIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 29529 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.124261736 de SANDOVAL NARVAEZ ANIBAL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 29529 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.3058487600 de ANDRANGO CHICAIZA CARLOS PATRICIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días poste-

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.124220567 de GALLARDO GUANOTASIG LUIS OSWALDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 29529 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.01173427100 de GARCIA MENDOZA JORGE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 29529 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.102407202 de CHAMORRO SAMBACHE LUIS RAMIRO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 29529 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.124144791 de ALARCON LARREA JACQUELINE DEL CONSUELO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 29529 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.101891562 de TAÍPE BENAVIDES MARLON EDISON del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
cc/ 29529 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No.124276312 de